Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2.015

"Construcción de Enripiado en Distintas Calles del Distrito de Yguazú ID: 300.687.-"

En la Ciudad de Yguazú, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de Alex Hernán Ramírez Monges en su carácter de Responsable de la UOC, a efectos de realizar la apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" correspondiente a la Licitación por **Contratación Directa Nº 15/2015 para la Construcción de Enripiado en Distintas Calles del Distrito de Yguazú ID: 300.687**.- , han presentado sus propuestas las empresas **ARIA SERVICIOS y TALLER METALURGICO R.M. y MEGA TRADING S.A.** Ningún representante se encuentra presente en el Acto de Apertura.

Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**ARIA SERVICIOS** con RUC 3.684.715-1	139.500.000.-
2	**TALLER METALURGICO R.M.** con RUC 3.520.910.-0	140.824.000.-
3	**MEGA TRADING S.A.** con RUC 80048653-9	139.950.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	**ARIA SERVICIOS** con RUC 3.684.715-1	**TALLER METALURGICO R.M.** con RUC 3.520.910.-0	**MEGA TRADING S.A.** con RUC 80048653-9
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Cumple con los días y porcentajes exigidos	Cumple con los días y porcentajes exigidos	Cumple con los días y porcentajes exigidos
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presento	Presento	Presento
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presento	Presento	Presento

Fotocopia Simple Patente Comercial 2.015	Presento	Presento	Presento
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presento	Presento	Presento
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presento	Presento	Presento
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento	Presento	Presento
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presento	Presento	Presento
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde	No Corresponde	Presento
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No Corresponde	No Corresponde	Presento
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presento	Presento	Presento
Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presento	Presento	Presento
Contratos para demostrar experiencia	Presento	Presento	Presento

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.
Alexhermen Ramírez Monges
Responsable de la UOC